



CAVSA COLIMA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

R.F.C. CCA15072353A



MATRIZ

Blvd. Carlos de la Madrid Bejar No. 700
Col. Centro C.P. 28000 Colima, Col.
Tel. (312) 314-1120

SUC. MANZANILLO

Blvd. Miguel de la Madrid Hurtado No. 12148
Col. Salahuá C.P. 28867 Manzanillo, Col.
Tel. (314) 333-1111

SUC. GUZMAN

Calle Ramón Corona No. 510
Col. Centro C.P. 49000 Ciudad Guzmán, Jal.
Tel. (341) 413-5680



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO

PROVEEDURIA MUNICIPAL

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 003/2019

“ADQUISICIÓN DE 14 CAMIONETAS Y 3 CAMIONES PARA USO UTILITARIO,
PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE”

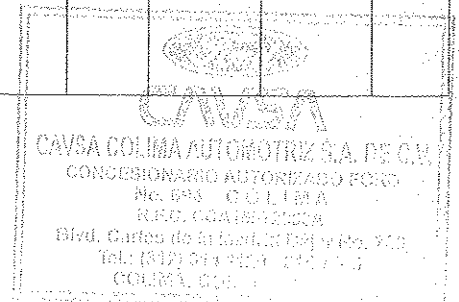
Propuesta Técnica

Anexo 1

Partida	Características Técnicas	Cantidad	Marca y Modelo	Garantía	CAT
2	<p>F-350 REGULAR CAB CHASIS MARCA FORD MODELO 2019</p> <ul style="list-style-type: none"> • Motor 6.2L V8 Gasolina • Potencia 385 hp @ 5,500 rpm • Torque 430 lb/pie @4,500 rpm • Transmisión Manual • Aire Acondicionado • Cristales tintados solar • Espejos abatibles, telescópicos y de ajuste manual • Gancho de arrastre delanteros • Faros de halógeno • Cinturón de seguridad de tres puntos con ajuste de altura • Consola central abatible con descansabrazos, 2 portavasos • Compartimiento de almacenaje • Manijas de Puerta en color Negro • Asiento del conductor con soporte lumbar • Limpiaparabrisas de velocidad variable • Suspensión delantera: barras gemelas con resortes, amortiguadores y barra estabilizadora • Suspensión trasera: eje rígido con muelles de 11 hojas y barra estabilizadora • Frenos de disco en las 4 ruedas con ABS y control de tracción • Control Electrónico de Estabilidad con AdvanceTrac®, RSC • Asistencia de Arranque en Pendientes • Bolsas de aire frontales para conductor y pasajero • Radio AM/FM/ Reloj con 2 bocinas • Capacidad de Carga 3,700 kg • Llantas LT 245 / 75 / R17E A/S BSW • Rin de Acero de 17" • Seguridad • Modelo 2019 	3	FORD 2019	3 AÑOS Ó 60,000 KM	K6

Atentamente

LIC. JOSÉ DE JESÚS VELÁZQUEZ ESPINO
Representante Legal





CAVSA COLIMA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

R.F.C. CGA15072353A



MATRIZ

Bld. Carlos de la Madrid Bejar No. 700
Col. Centro C.P. 28000 Colima, Col.
Tel. (312) 314-1120

SUC. MANZANILLO

Bld. Miguel de la Madrid Hurtado No. 12148
Col. Salahuá C.P. 28867 Manzanillo, Col.
Tel. (314) 333-1111

SUC. GUZMAN

Calle Ramón Corona No. 510
Col. Centro C.P. 49000 Ciudad Guzmán, Jal.
Tel. (341) 413-5680

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 003/2019

**"ADQUISICIÓN DE 14 CAMIONETAS Y 3 CAMIONES PARA USO UTILITARIO,
PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE"**

**ANEXO LIBRE
PROGRAMA DE ENTREGA**

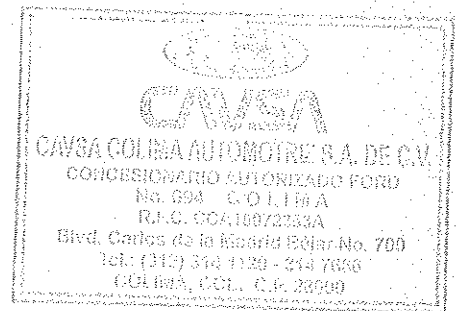
A 26 DE FEBRERO DE 2019

LIC. JOSÉ DE JESÚS VELAZQUEZ ESPINO EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CAVSA COLIMA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., Y EN TÉRMINOS DEL NUMERAL 9.1 C "PROPUESTA TÉCNICA", DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 003/2019 MANIFIESTO LO SIGUIENTE:

ME COMPROMETO A ENTREGAR LA UNIDAD OBJETO DE ESTE CONCURSO EN UN PLAZO MÁXIMO DE 40 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, EN UNA SOLA EXHIBICIÓN. EL CUAL SERÁ ENTREGADO EN LA CALLE COLÓN No. 62 ENTRE LAS CALLES DE PASCUAL GALINDO CEBALLOS Y LÁZARO CÁRDENAS, COL. CENTRO DE LA ZONA URBANA DE CD. GUZMÁN, JALISCO

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ DE JESÚS VELÁZQUEZ ESPINO
REPRESENTANTE LEGAL



Handwritten signature and scribbles on the left side of the page.

Handwritten signature at the bottom center of the page.



CAVSA COLIMA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.
R.F.C. CCA15072353A



MATRIZ

Bld. Carlos de la Madrid Bejar No. 700
Col. Centro C.P. 28000 Colima, Col.
Tel. (312) 314-1120

SUC. MANZANILLO

Bld. Miguel de la Madrid Hurtado No. 12148
Col. Salahueta C.P. 28867 Manzanillo, Col.
Tel. (314) 333-1111

SUC. GUZMAN

Calle Ramón Corona No. 510
Col. Centro C.P. 49000 Ciudad Guzmán, Jal.
Tel. (341) 413-5680

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 003/2019

**"ADQUISICIÓN DE 14 CAMIONETAS Y 3 CAMIONES PARA USO UTILITARIO,
PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE"**

**ANEXO 3
FORMATO DE MANIFIESTO DE FACULTADES**

A 26 DE FEBRERO DE 2019

**MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO
P R E S E N T E**

EN RELACION A LA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL 003/2019. ME PERMITO MANIFESTAR,
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HE REVISADO Y CONOZCO EL CONTENIDO
TOTAL DE LAS BASES DEL CONCURSO CITADO, ASÍ COMO SUS ANEXOS, Y MANIFIESTO
QUE TENEMOS EL CONOCIMIENTO PARA CUMPLIR CON LOS TERMINOS DE LA PRESENTE
CONVOCATORIA POR LO QUE EXPRESO TOTAL CONFORMIDAD, COMPROMETIENDOME A
CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

ATENTAMENTE



**LIC. JOSÉ DE JESÚS VELÁZQUEZ ESPINO
REPRESENTANTE LEGAL**



CAVSA COLIMA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

R.F.C. CCA15072353A



MATRIZ

Blvd. Carlos de la Madrid Bejar No. 700
Col. Centro C.P. 28000 Colima, Col.
Tel. (312) 314-1120

SUC. MANZANILLO

Blvd. Miguel de la Madrid Hurtado No. 12148
Col. Salahueta C.P. 28867 Manzanillo, Col.
Tel. (314) 333-1111

SUC. GUZMAN

Calle Ramón Corona No. 510
Col. Centro C.P. 49000 Ciudad Guzmán, Jal.
Tel. (341) 413-5680

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 003/2019

**"ADQUISICIÓN DE 14 CAMIONETAS Y 3 CAMIONES PARA USO UTILITARIO,
PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE"**

ANEXO 4

FORMATO DE MANIFIESTO ARTÍCULO 52

**Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación
de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**

A 26 DE FEBRERO DE 2019

**MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO
P R E S E N T E**

QUE MI REPRESENTADA ES UNA EMPRESA CONSTITUIDA POR MEXICANOS DE ACUERDO A LAS LEYES DE NUESTRO PAIS; ASI MISMO BAJO PROTESTA MANIFIESTO QUE PERSONA ALGUNA PERTENECIENTE A LA EMPRESA QUE REPRESENTO NO NOS ENCONTRAMOS EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LAS FRACCIONES I, II, III, IV,V, VI,VII,VIII,IX,X,XI,XII Y XII DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIÓN Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, .

ATENTAMENTE

**LIC. JOSÉ DE JESÚS VELÁZQUEZ ESPINO
REPRESENTANTE LEGAL**





CAVSA COLIMA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

R.F.C. CCA15072353A



MATRIZ

Blvd. Carlos de la Madrid Bejar No. 700
Col. Centro C.P. 28000 Colima, Col.
Tel. (312) 314-1120

SUC. MANZANILLO

Blvd. Miguel de la Madrid Hurtado No. 12148
Col. Salahua C.P. 28867 Manzanillo, Col.
Tel. (314) 333-1111

SUC. GUZMAN

Calle Ramón Corona No. 510
Col. Centro C.P. 49000 Ciudad Guzmán, Jal.
Tel. (341) 413-5680

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 003/2019

**"ADQUISICIÓN DE 14 CAMIONETAS Y 3 CAMIONES PARA USO UTILITARIO,
PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE"**

ANEXO 5

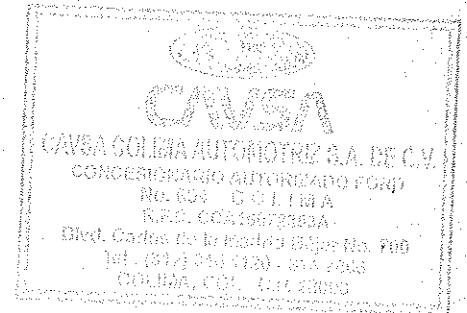
A 26 DE FEBRERO DE 2019

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO
P R E S E N T E

YO LIC. JOSÉ DE JESÚS VELÁZQUEZ ESPINO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CAVSA COLIMA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V. MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR MI MISMO O A TRAVÉS DE INTERPOSITA PERSONA, NOS ABSTENDREMOS DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DE PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN SITUACIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ DE JESÚS VELÁZQUEZ ESPINO
REPRESENTANTE LEGAL





CAVSA COLIMA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

R.F.C. CCA15072353A



MATRIZ

Bld. Carlos de la Madrid Bejar No. 700
Col. Centro C.P. 28000 Colima, Col.
Tel. (312) 314-1120

SUC. MANZANILLO

Bld. Miguel de la Madrid Hurtado No. 12148
Col. Salahua C.P. 28867 Manzanillo, Col.
Tel. (314) 333-1111

SUC. GUZMAN

Calle Ramón Corona No. 510
Col. Centro C.P. 49000 Ciudad Guzmán, Jal.
Tel. (341) 413-5680

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 003/2019

**"ADQUISICIÓN DE 14 CAMIONETAS Y 3 CAMIONES PARA USO UTILITARIO,
PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE"**

**ANEXO 6
CARTA GARANTIA**

A 26 DE FEBRERO DE 2019

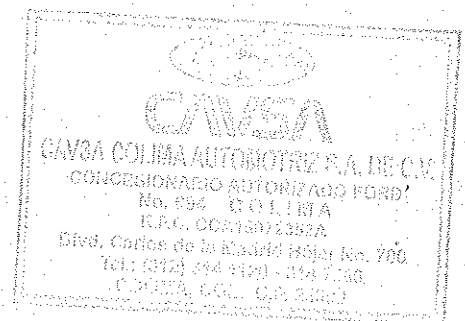
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO
P R E S E N T E

YO LIC. JOSÉ DE JESÚS VELÁZQUEZ ESPINO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CAVSA COLIMA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V. MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA GARANTIA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS DERIVADOS LA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL 003/2019 SERÁ DE 3 AÑOS Ó 60,000 KILOMETROS CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE CELEBRE LA FIRMA DEL CONTRATO DE ADJUDICACION, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE.

ESTA GARANTÍA ES DE CUMPLIMIENTO Y TENDRÁ COMO OBJETO RESPONDER CONTRA FALTA DE ATENCION DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS ASI COMO DE LOS VICIOS OCULTOS QUE EN SU CASO SE PRESENTEN. Y SE EXPEDIRA LA FIANZA CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE


LIC. JOSÉ DE JESÚS VELÁZQUEZ ESPINO
REPRESENTANTE LEGAL





CAVSA COLIMA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

R.F.C. CCA15072353A



MATRIZ

Blvd. Carlos de la Madrid Bejar No. 700
Col. Centro C.P. 28000 Colima, Col.
Tel. (312) 314-1120

SUC. MANZANILLO

Blvd. Miguel de la Madrid Hurtado No. 12148
Col. Salahua C.P. 28867 Manzanillo, Col.
Tel. (314) 333-1111

SUC. GUZMAN

Calle Ramón Corona No. 510
Col. Centro C.P. 49000 Ciudad Guzmán, Jal.
Tel. (341) 413-5680

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 003/2019

**"ADQUISICIÓN DE 14 CAMIONETAS Y 3 CAMIONES PARA USO UTILITARIO,
PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE"**

**ANEXO 9
Formato de Entrega de Sobres**

SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TECNICA

Un sobre en el que se integre la propuesta técnica consistente en 7 folders individuales en los que se incluya la documentación técnica establecida en la cláusula 9.1 de estas bases.

CLUSULA	INCISO	DOCUMENTOS
9.1	A)	PROPUESTA TECNICA DETALLADA (ANEXO 1)
9.1	B)	DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN (ANEXO 2)
9.1	C)	PROGRAMA DE ENTREGA (FORMATO LIBRE)
9.1	D)	FORMATO DE MANIFESTACION DE FACULTADES (ANEXO 3)
9.1	E)	MANIFIESTO ARTICULO 5 REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO. (ANEXO 4)
9.1	F)	DECLARACION DE INTEGRIDAD (ANEXO 5)
9.1	G)	CARTA DE GARANTIA (ANEXO 6)

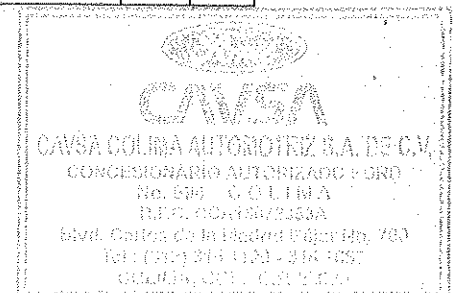
SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA ECONOMICA

Un sobre en el que se integre la propuesta económica consistente en 2 folders individuales en los que se incluya la documentación técnica establecida en la cláusula 9.1 de estas bases.

FOLDE R	DOCUMENTOS	ENTREGA	
		SI	NO
1	FORMATO DE CATALOGO DE CONCEPTOS Y PROPUESTA ECONOMICA (ANEXO 6)		

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ DE JESÚS VELÁZQUEZ ESPINO
REPRESENTANTE LEGAL





CAVSA COLIMA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.



COLIMA

R.F.C. CCA15072353A

MATRIZ

Blvd. Carlos de la Madrid Bejar No. 700

Col. Centro, C.P. 28000, Colima, Col.

Tel. (312) 314-11-20

SUC. GUZMAN

Av. José María González de Hermosillo No. 661

Fracc. Los Agustines, Col. Centro, C.P. 49000

Ciudad Guzmán, Jal. Tel. (341) 413 56 80

SUC. VILLA DE ALVAREZ

Av. Enrique Corona Morfin No. 219 Loc. 1

Col. Campestre, C.P.P. 28988, Villa de Alvarez, Col.

TEL. (312) 396 67 17

SUC. MAZANILLO

Blvd. Carlos de la Madrid Hurtado No. 12148

Col. Salahua, C.P. 28867, Manzanillo, Col.

Tel. (314) 333- 11 11

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 03/2019

**"ADQUISICIÓN DE 14 CAMIONETAS Y 3 CAMIONES
PARA USO UTILITARIO, PARA EL MUNICIPIO DE
ZAPOTLÁN EL GRANDE"**

ANEXO 10

**TEXTO DE LA FIANZAS DEL 10% DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL
CONTRATO, ANTICIPO, Y GARANTIA DE VICIOS OCULTOS**

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO.
P R E S E N T E

Los Participantes que opten por garantizar el cumplimiento del contrato, de anticipo y la fianza de cumplimiento a través de fianza, deberán presentarla con el siguiente texto:

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EL EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE ME OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 5º Y 6º DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, ME CONSTITUYO FIADORA POR LA SUMA DE \$ ____ (CANTIDAD CON LETRA) A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO A EFECTO DE:

GARANTIZAR POR (NOMBRE DEL PROVEEDOR) CON DOMICILIO EN ____ COLONIA ____ CIUDAD ____ EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO NÚMERO ____, DE FECHA ____, CELEBRADO ENTRE NUESTRO FIADOR Y EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. CON UN IMPORTE TOTAL DE \$ ____, DERIVADO DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA 003/2019.

ESTA FIANZA ESTARÁ EN VIGOR POR 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL CONTRATO.

ADICIONALMENTE ESTA FIANZA PODRÁ SER EXIGIBLE EN CUALQUIER TIEMPO PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y BASES DEL PROCESO QUE LE DIERON ORIGEN, LA BUENA CALIDAD EN GENERAL DE LOS BIENES Y SERVICIOS, CUANDO SEAN DE CARACTERÍSTICAS INFERIORES A LAS SOLICITADAS EN LAS BASES DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN ANTERIORMENTE SEÑALADO Y/O CUANDO DIFIERAN EN



CAVSA COLIMA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

CAVSA

COLIMA

R.F.C. CCA15072353A

MATRIZ

Blvd. Carlos de la Madrid Bejar No. 700
Col. Centro, C.P. 28000, Colima, Col.
Tel. (312) 314-11-20

SUC. GUZMAN

Av. José María González de Hermosillo No. 661
Fracc. Los Agustines, Col. Centro, C.P. 49000
Ciudad Guzmán, Jal. Tel. (341) 413 56 80

SUC. VILLA DE ALVAREZ

Av. Enrique Corona Morfin No. 219 Loc. 1
Col. Campestre, C.P.P. 28988, Villa de Alvarez, Col.
TEL. (312) 396 67 17

SUC. MAZANILLO

Blvd. Carlos de la Madrid Hurtado No. 12148
Col. Salahua, C.P. 28867, Manzanillo, Col.
Tel. (314) 333-11 11

PERJUICIO DEL MUNICIPIO Y/O LA DEPENDENCIA, ASÍ COMO LA REPARACIÓN DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIEREN APARECER Y QUE SEAN IMPUTABLES A NUESTRO FIADOR CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN QUE SE MENCIONA Y SÓLO PODRÁ SER CANCELADA CON LA PRESENTACIÓN DE SU ORIGINAL POR PARTE DE NUESTRO FIADOR.

IGUALMENTE, EN EL CASO QUE SE OTORQUE PRÓRROGA AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE JUICIOS, RECURSOS O INCONFORMIDADES DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS ESTA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE HASTA SU TOTAL RESOLUCIÓN.

EN CASO DE QUE LA PRESENTE FIANZA SE HAGA EXIGIBLE, LA AFIANZADORA Y EL FIADOR ACEPTAN EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 93 AL 95 BIS, 118 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS EN VIGOR, PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA ACEPTANDO SOMETERSE A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, RENUNCIANDO A LOS TRIBUNALES QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, LES PUDIERA CORRESPONDER.

ATENTAMENTE


LIC. JOSÉ DE JESÚS VELÁZQUEZ ESPINO
REPRESENTANTE LEGAL



CAVSA COLIMA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

R.F.C. CCA15072353A

MATRIZ

Blvd. Carlos de la Madrid Bejar No. 700
Col. Centro, C.P. 28000, Colima, Col.
Tel. (312) 314-11-20

SUC. GUZMAN

Av. José María González de Herosillo No. 661
Frac. Los Agustines, Col. Centro, C.P. 49000
Ciudad Guzmán, Jal. Tel. (341) 413 56 80



COLIMA

SUC. MAZANILLO

Blvd. Carlos de la Madrid Hurtado No. 12148
Col. Salahua, C.P. 28867, Manzanillo, Col.
Tel. (314) 333- 11 11

SUC. VILLA DE ALVAREZ

Av. Enrique Corona Morfin No. 219 Loc. 1
Col. Campestre, C.P.P. 28988, Villa de Alvarez, Col.
TEL. (312) 396 67 17

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 003/2019

**"ADQUISICIÓN DE 14 CAMIONETAS Y 3 CAMIONES PARA USO UTILITARIO,
PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE"**

VALIDEZ

A 26 DE FEBRERO DE 2019

LIC. JOSÉ DE JESÚS VELAZQUEZ ESPINO EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CAVSA COLIMA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., Y EN TÉRMINOS DEL NUMERAL 14.1 C "PROPUESTA ECONÓMICA", DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 003/2019 MANIFIESTO LO SIGUIENTE:

ME COMPROMETO QUE LA PROPOSICIÓN TENDRÁ VALIDEZ OBLIGATORIA POR 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE APERTURA DE LAS MISMAS.

ATENTAMENTE

**LIC. JOSÉ DE JESÚS VELÁZQUEZ ESPINO
REPRESENTANTE LEGAL**

